HOSPITAL MUNICIPAL
LOS OLIVOS
Calidad, Calidez y Tecnología.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Nº 058-2020/HMLO/GAF

Los Olivos, 10 de julio de 2020

VISTOS: La Resolución Directoral N°030-2020-HMLO; el Memorándum N°143-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR; el Informe N°01285-2020-UC-HMLO; Memorándum N°0890-2020-HMLO/OPP; el Informe N°718-2020-HMLO/GAF; el Informe N°224-2020-HMLO/OAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público, autonomía administrativa, económica y técnica creado por Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias, Ordenanza N°139-CDLO y Ordenanza N°171-CDLO.

Que, en atención al Memorándum N°143-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos que elabora y remite la liquidación de vacaciones truncas del ex servidor SANTA MARIA FARROÑAN EDWIN FRANCO, revisado y validado por la Unidad de Contabilidad mediante Informe N°01285-2020-UC-HMLO, contando con disponibilidad presupuestal remitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con Memorándum N°0890-2020-HMLO/OPP y opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Informe N°224-2020-HMLO/OAJ; la Gerencia de Administración y Finanzas autorizada por el Artículo Segundo de la Resolución Directoral N°030-2020-HMLO;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VACACIONES TRUNCAS ascendente a **S/ 217.03 (DOSCIENTOS DIECISIETE CON 03/100 SOLES)** a favor del ex servidor **SANTA MARIA FARROÑAN EDWIN FRANCO,** monto que incluye la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo de la HMLO, que, en ANEXO, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la realización de los actos de administración conducentes al pago de la liquidación de vacaciones truncas, así como la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo del HMLO descritos en el Artículo Primero de la presente resolución; así como su publicación en el portal www.hospitalmunilosolivos.gob.pe, a cargo a la Unidad de Estadística e Informática del HMLO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
V°B° RECURSOS HUMANOS

JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA V°B° HMLO R. VARGAS C.

JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO V°B° HMLO L.A. CASTILLO G.

JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD V°B° HMLO M. ESQUIVEL M.

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
Lic. GRACIELA CASTAÑEDA VEGA
Gerencia de Administración y Finanzas

C.c. Archivo
URRHHyGR
UEI
SFEF